



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 134, fecha: viernes, 17 de Julio de 2020

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS TAJO-DULCE

NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTES

1793

Por Resolución de Presidencia de esta Mancomunidad de fecha veintiuno de enero de dos mil veinte, ha sido nombrado D. Marcos Sánchez Ciruelos en el cargo de Vicepresidente Primero y D. Rafael Nova Bueno en el cargo de Vicepresidente Segundo de la Mancomunidad de Municipios Tajo-Dulce lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Torremocha del Campo, a 15 de julio de 2020. El Presidente, D. Roberto De Lope
García